

V.05.21



ANEXO N.º 12 DE CONVENIO ESPECÍFICO

El presente documento constituye un Convenio Específico amparado por el Convenio Marco de Colaboración suscrito con fecha 30 de enero de 2020 entre MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA, S.A. (MSD) y la ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PUBLICA (EASP o la ENTIDAD).

1. Ámbito de la Colaboración:

La presente colaboración, tiene por objeto desarrollar y participar en diferentes actividades con fines formativos organizadas por terceros (Escuela Andaluza de Salud Pública) con la participación de la Consejería de Salud, para la formación y actualización de los profesionales sanitarios de Andalucía sobre aspectos relacionados con la Salud Pública a lo largo del periodo diciembre 2023 a diciembre 2024.

En virtud del presente acuerdo, el objeto del patrocinio será financiar las siguientes actividades a desarrollar por la EASP:

- I. Congreso Andavac (25 enero 2024) Desarrollo por y el Plan Integral de Vacunas y en colaboración con la EASP del programa y los contenidos de las diferentes mesas del congreso. MSD no interviene de ninguna forma ni en la selección del contenido ni en la elaboración. Difusión del programa a través de su página web ANDAVAC, gestionada por la EASP.
- II. Campañas ANDAVAC (Dic 2023- Dic 2024): Desarrollo de diferentes Campañas de Salud Pública para garantizar las coberturas de vacunación y los cambios en calendarios a través de la web ANDAVAC.

2. Objetivo común perseguido:

El objetivo será formar y actualizar en el ámbito de Salud Pública al personal sanitario y público en general de Andalucía.

3. Obligaciones de cada una de las partes:

Obligaciones de la EASP:

- Ceder un espacio virtual y físico para incluir el logo de MSD/Enara.
- Incluir el logo e imagen de MSD en todos los programas y en la web oficial
- Nos permitirá hacer difusión de las distintas Jornadas/Congreso a través de nuestra fuerza de ventas.
- Ceder inscripciones para el staff de MSD
- Hacer constar y difundir de forma razonable y adecuada la colaboración prestada por MSD en las actividades objeto de este contrato, así como en los materiales o cualquier soporte generados en relación con las mismas, incluyendo el Logo Corporativo de MSD. La Entidad respetará en cualquier caso las directrices que MSD le plantee en todo aquello referente al logo e imagen



corporativo.

Obligaciones de MSD:

Por su parte, MSD se responsabilizará de:

- a) Abonar la cantidad establecida en el presente Anexo.
- b) Facilitar el logo a la EASP para que pueda dar cumplimento con los compromisos descritos anteriormente
- c) Facilitar el nombre de los asistentes por parte de MSD

4. Financiación de las actividades:

Sujeto al cumplimiento por la EASP de los compromisos por ésta adquiridos en el presente Anexo, MSD satisfará a la EASP la cantidad de QUINCE MIL EUROS (15.000,00€), más el IVA correspondiente.

5. Forma de pago:

MSD abonará a la ENTIDAD la cantidad establecida en el presente Anexo, de conformidad con el siguiente calendario:

100% a la firma del presente Anexo

Dicha cantidad será pagadera en el plazo de sesenta (60) días desde la recepción de las correspondientes facturas, mediante transferencia bancaria al número de cuenta que consta en nuestros archivos. (En caso de que la ENTIDAD no hubiera proporcionado anteriormente sus datos bancarios o éstos hubiesen cambiado deberá ponerlo en conocimiento de su contacto en MSD).

En todo caso, las facturas emitidas por la ENTIDAD para resultar pagaderas deberán cumplir con los requisitos impuestos por el Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación.

6. Duración de las actividades y, de ser conveniente, calendario:

El presente anexo entrará en vigor a la fecha de su firma, y permanecerá vigente hasta el 31 de diciembre del 2024

7. Derechos de propiedad intelectual e industrial derivados de las actividades y titularidad-derechos de explotación sobre los mismos:

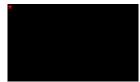
La propiedad intelectual o industrial derivada de los trabajos que se lleven a cabo al amparo del presente Anexo, serán propiedad de la EASP.



Este Convenio Específico se unirá como anexo al Acuerdo Marco, formando parte integrante del mismo. Lo que firman por duplicado los representantes de Granada el 14 de diciembre de 2023.

Por MSD Por la Entidad





Electronically signed by: Blanca Fernández-Capel Baños Reason: Approved Date: Dec 15, 2023 13:51 GMT+1

D./Dña. Blanca Fernández-Capel Baños Dir. Gerente Escuela Andaluza de Salud Pública

ANEXO ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PUBLICA PROGRAMA DE FORMACIÓN EN VACUNAS

Final Audit Report 2023-12-15

Created: 2023-12-15

By: Guillermo Gallego Alonso (guillermo.gallego.alonso@merck.com)

Status: Signed

Transaction ID: CBJCHBCAABAA3UyRYueOBm3NPGQbE-t0GSRTR-g5QEby

"ANEXO ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PUBLICA PROGR AMA DE FORMACIÓN EN VACUNAS" History

- Document created by Guillermo Gallego Alonso (guillermo.gallego.alonso@merck.com) 2023-12-15 11:39:04 AM GMT
- Document emailed to Elena de las Heras (elena_delasheras@merck.com) for signature 2023-12-15 11:40:10 AM GMT
- Email viewed by Elena de las Heras (elena_delasheras@merck.com) 2023-12-15 11:48:08 AM GMT
- Elena de las Heras (elena_delasheras@merck.com) authenticated with Adobe Acrobat Sign. Challenge: The user opened the agreement.

2023-12-15 - 11:49:29 AM GMT

Elena de las Heras (elena_delasheras@merck.com) authenticated with Adobe Acrobat Sign. Challenge: The user completed the signing ceremony. 2023-12-15 - 11:50:22 AM GMT

Document e-signed by Elena de las Heras (elena_delasheras@merck.com)

Signing reason: Approved

Signature Date: 2023-12-15 - 11:50:23 AM GMT - Time Source: server

- Document emailed to direccion.easp@juntadeandalucia.es for signature 2023-12-15 11:50:24 AM GMT
- Email viewed by direccion.easp@juntadeandalucia.es



direccion.easp@juntadeandalucia.es authenticated with Adobe Acrobat Sign.

Challenge: The user opened the agreement.

2023-12-15 - 12:50:35 PM GMT

- Signer direccion.easp@juntadeandalucia.es entered name at signing as Blanca Fernández-Capel Baños 2023-12-15 12:51:54 PM GMT
- direccion.easp@juntadeandalucia.es authenticated with Adobe Acrobat Sign.

Challenge: The user completed the signing ceremony.

2023-12-15 - 12:51:54 PM GMT

Document e-signed by Blanca Fernández-Capel Baños (direccion.easp@juntadeandalucia.es)

Signing reason: Approved

Signature Date: 2023-12-15 - 12:51:56 PM GMT - Time Source: server

Agreement completed.

2023-12-15 - 12:51:56 PM GMT